



PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA 1º BACHILLERATO

ECONOMÍA. CURSO 2025-2026.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Nuestra sociedad vive en una etapa de profundas transformaciones aceleradas, resultado de la incorporación de las nuevas tecnologías y la integración económica. El progreso económico adquirido ha generado por otro lado niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, desigualdad, envejecimiento generalizado, entre otras consecuencias negativas que deben ser analizadas y cuestionadas. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética, que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto.

Economía es una materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que aproxima al alumnado al conocimiento de la economía de una manera introductoria. Sin embargo, el hecho de que esta materia tenga un antecedente en la Educación Secundaria Obligatoria y la madurez del alumnado, hace necesaria la profundización y la ampliación de los contenidos que permitan alcanzar unos conocimientos más precisos, desde un punto de vista multidisciplinar, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan seguir formándose en este campo, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas competentes, conscientes y reflexivas en este ámbito.

La materia de Economía es esencial para que el alumnado alcance los objetivos del bachillerato tales como el conocimiento, de forma crítica, de las realidades del mundo contemporáneo, la utilización responsable de las tecnologías de la información y comunicación, el impulso de los hábitos de lectura y estudio, el fomento de actitudes responsables en defensa del desarrollo sostenible y el desarrollo del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo, etc. Además el estudio de la Economía es de vital importancia para que el alumnado analice los retos y problemas económicos de la sociedad del siglo XXI, algunos de ellos contenidos propios de la materia, como son el consumo responsable, el respeto al medioambiente, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, la resolución pacífica de los conflictos, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global y la valoración de la diversidad personal y cultural.

I.- LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave, según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

Por lo que respecta a las competencias clave, en la materia de Economía es de gran importancia el uso de textos escritos de diferente tipología, fomentando la **competencia lingüística** mediante la comprensión, interpretación y valoración de textos que ayudan a comprender los conceptos económicos, a través de fuentes contrastadas. Del mismo modo, el proceso de globalización ha hecho que el lenguaje económico utilizado tenga presente la diversidad lingüística potenciando la **competencia plurilingüe**.

En esta materia se analizan datos mediante gráficos, diagramas, fórmulas y esquemas que refuerzan las teorías estudiadas. Es por ello por lo que la **competencia matemática, científica, ingeniera y tecnológica** está presente. Con la finalidad de analizar diferentes temas económicos y buscar ideas innovadoras que permiten descubrir y entender la realidad actual es necesario el uso de las nuevas tecnologías, potenciando la **competencia digital**.

Por otro lado, la **competencia personal, social y de aprender a aprender** es de gran relevancia. Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico, contrastar datos y obtener una conclusión lógica, y ser capaz de desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que permitan resolver problemas reales con autonomía son algunas de las competencias personales que nos ayudan a alcanzar los objetivos deseados desde una perspectiva innovadora a partir de la competencia emprendedora. Dichos resultados promueven una visión global e intercultural del mundo necesaria para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y con una actitud respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento, para alcanzar la **competencia de conciencia y expresiones culturales**. El análisis crítico que realiza el alumnado sobre las relaciones y comportamiento de los agentes económicos contribuye a adquirir la **competencia ciudadana**.

II.- LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las **competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y de los criterios de evaluación, su desarrollo se tiene que producir mediante las situaciones de aprendizaje contextualizadas en las que cada alumno o alumna tendrá que resolver.

Cada competencia específica va acompañada de una descripción que detalla el sentido y la fundamentación de lo que se espera que el alumnado adquiera, ampliando la información acerca de la actuación o actuaciones que el alumnado llevaría a cabo, el contexto en que lo haría y los saberes que movilizaría para ello. Esta descripción nos informa, además, de las conexiones con las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

1. ARGUMENTAR LA IMPORTANCIA DE ADOPTAR DECISIONES RESPONSABLES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, ANALIZANDO SU REPERCUSIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES Y COMPARANDO SOLUCIONES ALTERNATIVAS QUE OFRECEN LOS DIFERENTES SISTEMAS EN EL MARCO DE OS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA (CE1) .

Identificar la realidad actual desde una perspectiva económica permite analizar mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables. En nuestro día a día como ciudadanía responsable y como consumidores se nos plantean en multitud de ocasiones problemas económicos que nos obligan a tomar decisiones que nos obligan a elegir y a tomar partido en un sentido u otro, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Es preciso identificar pues, en toda su extensión, el problema económico de la escasez, como reto básico de la economía, ya que nos encontramos en un mundo globalizado donde la falta de recursos, la desigualdad y la necesidad de un desarrollo sostenible, y una mejor distribución de la renta son situaciones que deben preocupar a las futuras generaciones, debiendo analizar también cómo este problema de la escasez afecta a los diferentes sectores de la economía.

De la misma manera el alumnado debe distinguir las distintas soluciones alternativas propuestas por los distintos sistemas económicos que a lo largo de la historia han tratado de dar respuesta al problema de la escasez en la economía, respondiendo a las tres preguntas básicas: qué, cómo y para quién producir, aprendiendo a valorar con sentido económico y espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de estos sistemas.

Es imposible evaluar la realidad económica actual sin tener en cuenta el fenómeno de la globalización en la economía que se ha ido acrecentando de forma exponencial en los siglos XX y XXI, así como los procesos de integración económica que han ido modificando no sólo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto. Por tanto, es imprescindible que el alumnado cuestione de manera crítica estos procesos para poder hacer frente a los retos que la economía nos plantea en un futuro, bajo la perspectiva del desarrollo sostenible y sus objetivos recogidos en la Agenda 2030.

2. IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO, ANALIZAR SUS FALLOS E INTERPRETAR LA REPERCUSIÓN DE ESTOS EN EL ENTORNO Y ARGUMENTAR EL PAPEL DEL ESTADO PARA AFRONTARLOS (CE2).

En el mercado de bienes y servicios, donde se producen todos los intercambios que van a contribuir a satisfacer las necesidades de los diferentes agentes económicos, interactúan fuerzas contrapuestas (la demanda y la oferta) que al final, al lograr el equilibrio, van a determinar una cantidad de bienes intercambiados y un precio en las operaciones. Uno de los aspectos más relevantes que deben aprender por tanto los y las estudiantes son los principios que explican el funcionamiento del mercado, cómo se producen las distintas transacciones y de qué modo influyen en las mismas.

No todos los mercados funcionan igual. Por ello, es fundamental que el alumnado categorice las diferentes estructuras de mercado, así como los distintos modelos de competencia que se pueden encontrar en la realidad, pues con ello podrá interpretar correctamente los efectos que algunas variaciones de los factores pueden provocar en las curvas de la oferta o la demanda y actuar en consecuencia, con espíritu crítico.

Pero, aunque el mercado es el instrumento más utilizado como asignador de recursos, no siempre funciona de forma adecuada y, por tanto, se producen fallos de mercado que justifican la intervención del Sector Público en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Por todo ello, es importante que el alumnado entienda el papel del sector público como regulador y proveedor de bienes y servicios. Los y las estudiantes deben analizar el papel de las medidas de política económica en esta regulación; medidas, entre otras, de política fiscal, de política monetaria y de política cambiaria, las cuales tienen efectos en la producción, en el empleo y en los precios. Ilustrar los efectos que la utilización de estas políticas tiene en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, contribuirá a que el alumnado pueda valorar los beneficios que proporciona el Estado de Bienestar para toda la población y reforzará su supervivencia.

3. IDENTIFICAR Y COMPARAR EL PAPEL DE LOS DIFERENTES AGENTES ECONÓMICOS EN EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA, RECONOCIENDO Y VALORANDO LOS BENEFICIOS Y COSTES QUE ESTE FLUJO GENERA, SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SU RELACIÓN CON EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD (CE3).

Para que el alumnado pueda comprender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar, desde una perspectiva microeconómica, el papel de los distintos agentes económicos, siendo éstos el Estado, las empresas y las familias, los cuales juegan un papel fundamental en el desarrollo económico de un país y en el mantenimiento del Estado de Bienestar de nuestra sociedad.

Se trata de que las y los estudiantes puedan discriminar cómo cada uno, con su participación dentro del mercado, tanto de bienes y servicios como de factores productivos, colabora en el desarrollo económico. Así, por ejemplo, las economías domésticas lo hacen a través de su participación en el mercado de trabajo, el consumo y el ahorro; las empresas participan a través de las inversiones en capital, la contratación, compra de materias primas, la venta de bienes y servicios. Por último, el Estado participa en la regulación y ejecución de las diferentes políticas económicas como estrategias para reducir la desigualdad de la renta y la discriminación de la sociedad más vulnerable.

Este crecimiento económico derivado del flujo de la renta, entendido éste como el modelo económico que refleja los intercambios entre los agentes económicos dentro de la economía, genera beneficios, pero también desequilibrios que el alumnado debe descubrir y que le sirve para actuar con espíritu crítico para dar respuesta a múltiples cuestiones tales como porqué se produce el desempleo, cuáles son sus costes para la sociedad, cómo influyen los flujos migratorios en la economía, qué consecuencias negativas tiene la economía sumergida o qué beneficios obtenemos al fomentar y potenciar la sostenibilidad ambiental. Valorar estos elementos permitirá que el alumnado adquiera los saberes necesarios para plantear alternativas y vías de solución a situaciones problemáticas.

4. ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO BÁSICO DEL SISTEMA FINANCIERO DESCRIBIENDO LOS EFECTOS SOBRE A ECONOMÍA REAL, DISTINGUIENDO LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LAS DECISIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LA INVERSIÓN , EL AHORRO, LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE FINANCIACIÓN Y RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS DISTINTOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA (CE4).

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida y van cambiando en función de la etapa de la misma, será necesario que el alumnado analice el funcionamiento del sistema financiero, cuáles son los productos que ofrece y su relación con actuaciones como la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros para mejorar su competencia a la hora de tomar decisiones financieras, de planificar un presupuesto personal o

empresarial, así como de gestionar con autonomía sus gastos. Asimismo, es importante que el alumnado descubra hacia dónde evoluciona el sistema financiero (cadena de bloques o blockchain, criptomonedas, etc.) e identifique su relación con las entidades financieras, además de los problemas que se plantean actualmente en este ámbito, como, por ejemplo, con la ciberseguridad de la red, el uso de las aplicaciones informáticas y de nuestra información personal.

Se pretende que el alumnado analice la importancia de su comportamiento como inversores y ahorradores, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas, exigiendo un sistema financiero sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de productos financieros verdes, transparencia e información de las entidades y la óptima supervisión que garantice el ahorro.

Además, es preciso que el alumnado diferencie las herramientas que le van a permitir analizar y valorar las políticas monetarias, qué instrumentos y procedimientos se utilizan para alcanzar sus fines y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento económico y el bienestar social, dentro del marco financiero actual.

5. IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES AMENAZAS Y OPORTUNIDADES A LOS QUE SE ENFRENTA ACTUALMENTE LA ECONOMÍA, ANALIZANDO EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA, LA NUEVA ECONOMÍA Y LA REVOLUCIÓN DIGITAL Y PROponiendo INICIATIVAS RELACIONADAS CON EL ENTORNO MÁS CERCANO QUE FOMENTEN LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA SOSTENIBILIDAD (CE5).

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. Que el alumnado sea capaz de describirlos los problemas actuales a los que se enfrenta nuestra sociedad y el impacto que puedan ocasionar en las generaciones futuras es esencial para crear una sociedad responsable con el entorno que le rodea.

Es necesario ayudarles a comprender que las actuaciones y decisiones económicas presentes generan externalidades positivas, pero también negativas a corto, medio y largo plazo y que sus efectos afectan a la ciudadanía presente y futura. Es muy importante en este nuevo contexto saber identificar el impacto que la nueva economía, la globalización y la revolución digital van a suponer sobre el empleo, la distribución de la renta y la sostenibilidad.

Los y las estudiantes deberían tomar conciencia de que la revolución digital es una oportunidad para crear nuevos puestos de trabajo cualificados que permitan seguir avanzando en campos desconocidos de la ciencia, economía, artes y humanidades, con la finalidad de alcanzar un crecimiento inclusivo y sostenible que sea responsable con el entorno. Otro de los aspectos que deben ser analizados es la globalización económica que se ha visto afectada directamente por la aceleración de los cambios tecnológicos y los actuales factores geopolíticos. Se trata de promover

la comprensión de que la nueva economía, a través de nuevos modelos como la economía circular, más respetuosa con nuestro planeta, pretende dar respuesta a los cambios complejos y constantes de la sociedad actual con iniciativas que fomenten la igualdad, equidad y justicia social. Todas las actuaciones señaladas contribuyen a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han sido desarrollados en la Agenda 2030 y que pretenden conseguir, entre otras metas, el fin de la pobreza, la reducción de desigualdades, empleo de calidad, crecimiento económico y la creación de ciudades y comunidades sostenibles.

6. INVESTIGAR E INTERPRETAR HECHOS, SUCESOS O ACONTECIMIENTOS CONCRETOS DE LA ACTUALIDAD ECONÓMICA UTILIZANDO HERRAMIENTAS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO Y TENIENDO EN CUENTA LOS FACTORES PSICOLÓGICOS, SOCIALES, COGNITIVOS, EMOCIONALES Y MEDIOAMBIENTALES MÁS RELEVANTES QUE CONDICIONAN LAS DECISIONES DE LOS AGENTES ECONÓMICOS. (CE6).

La realidad socioeconómica ha cambiado mucho en los últimos años y resulta muy compleja, de ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis de esta realidad que permitan una comprensión más profunda de la misma y, por otro lado, supongan una ayuda para poder intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad siempre desde una perspectiva sostenible y respetuosa con el medioambiente.

Es importante que el alumnado emplee herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas a su día a día, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico y la influencia que podría tener dicho proyecto en el entorno donde vive o simplemente haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico (establecer hipótesis, observación sistemática, medición, experimentación y la formulación, análisis y modificación, si se considera necesario, de la hipótesis de partida). El conocimiento de estas herramientas ayudará al alumnado a la hora de diseñar un análisis más crítico de su contexto próximo.

Por otra parte, también es interesante que sepan analizar la realidad económica desde la perspectiva del comportamiento global de la sociedad observando, además de los aspectos económicos, otros factores de carácter sociológico, psicológico o emocional, para ofrecer respuestas a problemas actuales de su comunidad. Deberán describir la repercusión que tienen sus decisiones tanto a nivel individual como para el bien común haciendo hincapié en el consumo responsable y la producción sostenible.

III.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada competencia específica va acompañada de una descripción que detalla el sentido y la fundamentación de lo que se espera que el alumnado adquiera, ampliando la información acerca de la actuación o actuaciones que el alumnado llevaría a cabo, el contexto en que lo haría y los saberes que movilizaría para ello. Esta descripción nos informa, además, de las conexiones con las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

Los criterios de evaluación permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo del curso. Se concretan a partir de dichas competencias específicas y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. A continuación, se exponen unos cuadros ilustrativos que enlazan las competencias específicas vistas con los criterios de evaluación que los diagnostican:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE1. Argumentar la importancia de adoptar decisiones responsables en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores y comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas en el marco de los procesos de globalización e integración económica.	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar el problema básico de la economía -la escasez- identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución de este.2. Describir los procesos fundamentales que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.3. Comparar las soluciones que distintos sistemas económicos plantean tomando como ejemplo uno de los principales problemas de la economía actual.4. Utilizar correctamente la terminología económica adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las distintas lenguas del currículo, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
CE2. Identificar y analizar el funcionamiento	<ol style="list-style-type: none">1. Describir el funcionamiento del mercado y la naturaleza

<p>del mercado, analizar sus fallos e interpretar la repercusión de estos en el entorno, y argumentar el papel del Estado para afrontarlos.</p>	<p>de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y justificando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2. Calcular, representar e interpretar, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables, a través del estudio de casos.</p> <p>3. Analizar con espíritu crítico la repercusión de los principales los fallos del mercado y sus consecuencias y plantear alguna propuesta de solución, justificando sus ventajas.</p> <p>4. Describir las funciones del Estado en la economía relacionando su actuación con los fallos del mercado a partir de hechos, sucesos o acontecimientos concretos.</p>
<p>CE3. Identificar y comparar el papel de los diferentes agentes económicos en el flujo circular de la renta, reconociendo y valorando los beneficios y costes que este flujo genera, su impacto en el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>1. Justificar cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social evaluando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos y sus relaciones, estableciendo su conexión con hechos relevantes.</p> <p>2. Diferenciar los costes y beneficios que supone para la sociedad los comportamientos en el mercado por parte de los agentes económicos, manifestando actitudes de respeto e interés y debatiendo sobre ello para desarrollar la autonomía y el espíritu crítico.</p> <p>3. Analizar el papel del Estado a través de distintas políticas económicas, reflexionando sobre su impacto económico y social.</p>
<p>CE4. Analizar el funcionamiento básico del sistema financiero describiendo los efectos sobre la economía real, distinguiendo los factores que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, y reconociendo la importancia del comportamiento ético de los distintos participantes en la actividad financiera.</p>	<p>1. Interpretar el funcionamiento básico del sistema financiero analizando sus efectos sobre la economía real a través del estudio de hechos o acontecimientos concretos, reflexionando acerca de los mismos.</p> <p>2. Analizar los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos y recursos financieros, apreciando los riesgos actuales relacionados con la desinformación, manipulación y adicción.</p> <p>3. Planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento financiero, con una perspectiva de responsabilidad social y ética que permita actuar como ciudadanía responsable.</p>
<p>CE5. Identificar las principales amenazas y oportunidades a los que se enfrenta</p>	<p>1. Proponer iniciativas para solucionar algún problema relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en</p>

<p>actualmente la economía analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, y proponiendo iniciativas relacionadas con el entorno más cercano que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>el ámbito local y global desde una perspectiva crítica y constructiva.</p> <p>2. Evaluar diferentes amenazas y oportunidades de la economía actual, creando y editando contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando diferentes aplicaciones.</p> <p>3. Reforzar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia, analizando las oportunidades que la globalización ofrece a través de ejemplos concretos del ámbito personal y social.</p>
<p>CE6. Investigar e interpretar hechos, sucesos o acontecimientos concretos de la actualidad económica utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y medioambientales más relevantes que condicionan las decisiones de los agentes económicos.</p>	<p>1. Investigar e interpretar la actualidad económica a través del estudio de casos, proyectos en equipo o simulaciones, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p> <p>2. Evaluar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo y su evolución, así como las diferentes opciones de políticas para hacerle frente, a partir del estudio de casos y comentarios de texto.</p> <p>3. Analizar la importancia de los indicadores macroeconómicos como medida desarrollo de una economía y la búsqueda de nuevos indicadores alternativos más acordes con el mantenimiento del Estado de Bienestar mediante el estudio de datos objetivos.</p> <p>4. Comparar los nuevos modelos de comercio internacional generados a partir de la revolución tecnológica y digital, evaluando el impacto en los procesos de integración existentes a través de fuentes de información en diferentes idiomas.</p> <p>5. Distinguir las diferentes teorías que explican la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y la economía en general, y analizar los diferentes tipos de política monetaria valorando su impacto económico y social, mediante la interpretación de datos y gráficos.</p>

IV.- SABERES BÁSICOS

Según la LOMLOE, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las diferentes competencias específicas del área.

La incertidumbre que rodea a nuestra sociedad ha hecho necesario que la ciudadanía tenga un mayor interés en los asuntos económicos que afectan de manera individual y colectiva a toda la sociedad.

A partir de la comprensión de conceptos básicos, utilizados habitualmente en la economía tales como escasez, costes, productividad, ingresos y gastos públicos, desempleo, agotamiento de recursos naturales, distribución de la renta, etc., el alumnado podrá enfrentarse con mayor conocimiento a problemas y retos económicos de su día a día. Estos conceptos básicos permitirán que el alumnado se acerque a su propia realidad económica y social y se implique y participe en el desarrollo y progreso de su entorno más cercano, potenciando una ciudadanía capaz de convertirse en motor de cambio.

Los saberes básicos de esta materia se agrupan en cinco bloques que contribuirán al aprendizaje de las seis competencias específicas analizadas previamente. En cada uno de ellos, a su vez, se señalan grupos de saberes cuyo aprendizaje, articulación y movilización son necesarios para la adquisición y desarrollo de competencias tanto específicas como claves.

Bloque 1 Las decisiones económicas. En este bloque el alumnado analizará a partir del concepto de economía cómo los agentes económicos toman decisiones relacionadas con la producción, distribución y consumo que vendrán reflejadas en el flujo circular de la renta y dan respuesta a esa escasez objetiva y será capaz de asociar el coste de oportunidad con la toma de decisiones y comprobar que cualquier elección tiene repercusión, positiva o negativa, en función de la decisión tomada. Utilizar el análisis marginal en este bloque como herramienta para determinar el coste/beneficio adicional, es parte fundamental que contribuye a desarrollar mentes más complejas y a articular soluciones creativas y colectivas. A partir de diferentes modelos económicos el alumnado construirá conceptos teóricos y manejará métodos científicos procedentes de la economía asociados a experiencias cotidianas, valorando la necesaria relación entre procesos económicos y la ética.

Bloque 2 La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. En este bloque el alumnado va a descubrir los diferentes modelos de mercado que existen en la sociedad, elaborando listados con las características básicas de cada uno de ellos. Del mismo modo, el alumnado estudiará los fallos que se generan en el mercado, así como apreciarán la necesidad de la intervención del sector público para minimizarlos.

Bloque 3 La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. En este bloque el alumnado se adentrará en el estudio de la economía desde una

perspectiva macroeconómica analizando el comportamiento agregado de los agentes económicos a través del estudio de la demanda y oferta agregada. Además, se valorarán diferentes indicadores de crecimiento económico que reflejen el progreso, las desigualdades, la creación de puestos de trabajo, y la mejora de los estándares de vida, desde un punto de vista inclusivo y sostenible. Por último, se explicará y demostrará el funcionamiento del comercio internacional y se representarán los efectos en cada uno de los países, interiorizando las distintas perspectivas sobre las relaciones entre ellos.

Bloque 4 Las políticas económicas. El alumnado en este bloque estudiará las distintas políticas económicas, principalmente la fiscal, distributiva y monetaria, demostrando su relación con los objetivos de la macroeconomía como son el crecimiento, empleo y control de la inflación, y apreciando su repercusión en el Estado del Bienestar. También debe comprender la importancia de contribuir al sistema y entender los problemas relacionados con la economía sumergida que desvirtúa la economía real del país y merma la calidad de los bienes y servicios provistos por el Estado.

Finalmente, descubrirá el papel que juega el dinero en las transacciones, el funcionamiento del sistema financiero y la variedad de alternativas financieras en la actualidad y sus riesgos. Del mismo modo, conocerá y será sensible a la relevancia del euro como moneda única y el papel del Banco Central Europeo como autoridad de la Unión Monetaria.

Bloque 5 Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española. En este bloque el alumnado se interesará por cuestiones relevantes relacionadas con la globalización, observando la convergencia económica real entre países y valorando necesidad de reducir las desigualdades. Para ello será necesario el estudio de la nueva economía y el impacto que genera la revolución digital en la empresa, el empleo, la distribución de la renta, los flujos migratorios, las pensiones, la sostenibilidad ambiental y en definitiva en el Estado del Bienestar. Todo ello teniendo presente los retos económicos que la economía española y la Comunidad Valenciana deben afrontar y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por las Naciones Unidas.

BLOQUE	SUBBLOQUE	SABERES BÁSICOS
BL1. Las decisiones económicas (CE1, CE3, CE6)	1. Economía y escasez	<ol style="list-style-type: none">1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez: El coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción.2. Las actividades económicas. Los agentes económicos. Flujo circular de la renta.
	2. Sistemas económicos.	<ol style="list-style-type: none">1. La organización económica y los sistemas económicos. Valoración y comparación.
	3. Actividad productiva.	<ol style="list-style-type: none">1. La función de producción: costes, ingresos y beneficios.

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Horizonte temporal y análisis marginal. 3. Eficiencia y productividad.
	4. Las decisiones en economía y modelos económicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. 2. Economía positiva y economía normativa. Decisiones económicas y éticas. 3. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y el método experimental en Economía. 4. Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en el análisis de toma de decisiones económicas
BL2. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.(CE2, CE3, CE6)	1. El mercado. 2. Estructuras de mercado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio y mercado. 2. Funcionamiento del mercado. 3. La elasticidad. <ol style="list-style-type: none"> 1. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. 2. Teoría de juegos. El dilema del prisionero. 3. Fallos de mercado e intervención del sector público. 4. Sensibilidad ante las externalidades que generan desigualdades.
BL3. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica (CE1, CE3, CE5, CE6)	1. Macroeconomía. 2. Economía laboral. 3. Desarrollo económico e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. La macroeconomía. 2. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento <ol style="list-style-type: none"> 1. Economía laboral. El funcionamiento de los mercados de trabajo. 2. Tipos de desempleo y sus consecuencias. Políticas de empleo. 3. La segmentación y tendencias del mercado de trabajo. 4. La brecha salarial: una perspectiva de género. <ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento económico y desarrollo: los factores del crecimiento. 2. La distribución de la renta. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. 3. Contribución de la sociedad al desarrollo económico sostenible y ético.
BL3. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica (CE1, CE3, CE5, CE6)	4. Comercio internacional y sus efectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comercio internacional y los procesos de integración económica. La Unión Europea. 2. Funcionamiento del comercio internacional y sus efectos económico-sociales. Proteccionismo versus libre comercio.
BL 4. Las políticas económicas (CE2, CE4, CE5, CE6)	1. El Estado y la política económica. 2. Política fiscal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La política económica y sus efectos. 2. La intervención del Estado y su justificación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Política fiscal. El principio de solidaridad y los impuestos.

		<ol style="list-style-type: none"> 2. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. 3. El Estado de bienestar y su financiación. 4. La economía sumergida y la pérdida de ingresos del Estado. 5. Contribución de la ciudadanía al sostenimiento del Estado del bienestar.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Sistema financiero. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El dinero: funcionamiento, tipología y su proceso de creación. 2. El sistema financiero: funcionamiento y efectos. 3. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el consumo y el ahorro. 4. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. 5. Evolución del panorama financiero: la cadena de bloques o blockchain, las criptomonedas y las ciberseguridad.
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Política monetaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La política monetaria y la estabilidad de precios. 2. Funcionamiento del mercado monetario. 3. La inflación: teorías explicativas. 4. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. 5. El euro y la Unión monetaria.
BL5. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española (CE1, CE3, CE5, CE6)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración económica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. 2. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Revolución digital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La revolución digital y la inteligencia artificial: El internet de las cosas. La industria 4.0. 2. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. 3. Visiones alternativas a la economía tradicional: la economía colaborativa.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Retos del Estado de bienestar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El futuro del Estado de bienestar y su relación con la democracia. 2. Los flujos migratorios y sus implicaciones.
BL5. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española (CE1, CE3, CE5, CE6)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo sostenible y ODS. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sostenibilidad ambiental, economía ecológica y la economía circular. 2. Teorías sobre el crecimiento económico. 3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. 4. Tolerancia ante diferentes opiniones y perspectivas relacionadas con las soluciones a los problemas económicos.

V.- EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como una acción que va más allá de la medición de resultados puesto que incluye, además del análisis y valoración de los logros alcanzados, la reflexión sobre los procesos que conducen a ellos, el conocimiento de las causas que pueden estar facilitando o dificultando esos procesos y la búsqueda de estrategias que ayuden a mejorarlos.

Por otro lado, la evaluación se lleva a cabo mediante el cumplimiento de lo expuesto en el **Art.14** de la **LOMLOE** y en el **Art.20** del **RD 243/2022** que nos indica: “*la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje*” y donde, existe una relación entre las competencias específicas, los saberes básicos, los criterios de evaluación y los descriptores operativos.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria tiene que ser continua, formativa e integradora, y debe tener en cuenta las adecuaciones y las personalizaciones realizadas con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Son muchos los Instrumentos de Recogida de la Información a través de los cuales se puede extraer una evaluación global del alumnado. Dichos instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que permiten la valoración objetiva de todo el alumnado:

Tomando como referente la premisa de que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y de que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

- 1. La observación en clase:** Las propias actividades de enseñanza constituirán un instrumento muy útil para evaluar el proceso de aprendizaje a través de una observación sistemática, cuyos resultados plasmará el profesor a través del cuaderno del profesor. Esta observación nos proporcionará información tanto sobre el trabajo diario, como de actividades realizadas en el aula como fuera del aula, como las actitudes y hábitos de trabajo y su interés frente a la materia.
- 2. Trabajos, prácticas y tareas competenciales:** durante el curso se realizarán diferentes tareas competenciales, comentarios de noticias o trabajos que permitirán completar el proceso de evaluación del alumnado, pudiendo realizarse tanto de forma individual como en grupo, atendiendo tanto a la expresión como a la capacidad de buscar y seleccionar información, los cuales se evaluarán con sus rúbricas correspondientes en caso de que fuera necesario.

3. Pruebas de específicas de seguimiento: en cada evaluación se realizarán diferentes pruebas de teórico-prácticas a los alumnos.

- ***Criterios para la calificación***

En el aspecto cualitativo de la calificación que se debe imbricar en el concepto de situación de aprendizaje, se utilizarán diferentes criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa. En cuanto a la especificación numérica del registro de la información, los porcentajes por evaluación quedarían de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------------------------------------|-------------|
| ➤ Trabajos, prácticas, tareas competenciales, etc. | 20 % |
| ➤ Realización de pruebas específicas | 80 % |

Es necesario que el alumno alcance como mínimo un 5 entre todos los instrumentos anteriormente planteados para poder aprobar la evaluación. Las calificaciones habrán también de tener en cuenta:

- La claridad y concisión de la exposición, y la utilización correcta del lenguaje científico.
- La amplitud de los contenidos conceptuales.
- La interrelación coherente entre los conceptos

La calificación final del curso será el resultado de una evaluación continua en la que se considerará que se han cumplido los mínimos exigidos por los Criterios de Evaluación para valorar las Competencias Específicas, donde se concretaban los saberes básicos, y además de demostrar una predisposición personal positiva ante la asignatura durante todo el curso. Todo ello, por supuesto, adaptándolo al nivel y capacidad de cada alumno y a sus necesidades especiales y/o personales. Para calcular la nota final se tendrá en cuenta la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones. Realizándose un examen final en el caso de existir evaluaciones suspendidas.

VI.- MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN

La normativa vigente en materia de inclusión educativa establece las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. De acuerdo con el artículo 25.1 del Real Decreto 243/2022, se deben disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente de la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

En las diferentes unidades didácticas que trabajaremos en clase se han introducido actividades de diferente nivel para servir de refuerzo para el alumnado con mayores dificultades y de ampliación para los de mayores capacidades.

Se analizará cuál es el rendimiento de cada uno de los alumnos y para poder graduar de forma singular las actividades a desarrollar por cada uno de ellos, o al menos, para aquellas que tengan un ritmo de aprendizaje más lento. A ellos debe dirigirle las actividades más sencillas y motivadoras, como aquellas guiadas por el docente.